



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



Retiro
Tierra de Agricultores



ACTA APROBADA SESION 105º ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DÍA JUEVES 23 DE MAYO DE 2024 EN HORARIO DE: 09:00 A 11:00 HORAS
PRESIDENTE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

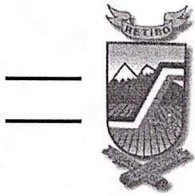
CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS;
DON FRANCISCO LEIVA GUZMAN;
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA;
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS;
DON CARLOS VALDÉS RÍOS;

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN.
SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: XIMENA GUTIERREZ
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN(S). DOÑA: ELIADA BARRA FUENTES

I.- ► En Retiro a veintitrés días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro, siendo las Nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86º de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los **Honorables Concejales: Doña Ángela Cerda Zapata; Don Cristian Ramos Ramos; Don Francisco Leiva Guzmán ; Don Gonzalo Espinoza Parada; Doña Magaly Moya Vallejos, Don Carlos Valdés Ríos,** se celebra la **Sesión Centésima primera ordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida **Don Rodrigo Ramírez Parra** , actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (S) doña Eliada Barra Fuentes, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Ximena Gutiérrez.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día lunes 20 de mayo 2024, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° **105º** elaborada el miércoles 22 de mayo 2024, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO

Secretaría Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día lunes 28 de junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo, planificadas por SECPLAN., remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **centésima quinta ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día jueves 23 de mayo del 2024**, en horario de inicio acordado desde las **09:00 horas**, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 105° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Aprobación actas correspondiente a las sesiones: **103° ordinaria** celebrada el día jueves 09.mayo.2024 redactada por SECMUN. titular don: Gerardo Bayer T. y;

1-2: actas redactada por SECMUN. subrogante doña; Eliada Barra Fuentes: **93° ordinaria** del 25 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **97° ordinaria** del 14 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **98° ordinaria** del 14 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **99° ordinaria** del 28 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **100° ordinaria** del 11 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino y **101° ordinaria** del 18 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.julio. 2022 de SECMUN. (s) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **43° extraordinaria** del 08 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino,

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 105° de fecha miércoles 22.mayo.2024, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1: No se tienen asuntos pendientes que tratar.

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del

concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar creación de asignación , conforme al oficio Ord.Nº108 del 20.mayo.2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.-



PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALD

1.1.- Creación de Asignación en Programa 003 "Apoyo Organizaciones Comunitarias", Área de Gestión 004 "Programas Sociales" 22.04.013.003.004 (Respaldo fojas 01)



4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar adquisición bien inmueble, conforme al oficio Ord.Nº108 del 20.mayo.2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.-

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALD

1.2.- Acuerdo de Concejo Municipal para la adquisición de terreno de media hectáreas en el Sector El Lucero, de acuerdo a la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

Artículo 65.- El Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para

f) Adquirir, enajenar, gravar, arrendar por un plazo superior a cuatro años o traspasar a cualquier título, el dominio o mera tenencia de bienes inmuebles municipales o donar bienes muebles. (Respaldo fojas 2)

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig		Denominación
31	02	003	001	Adquisición Terreno Sector El Lucero

MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS

Sub.	Item	Asig.	Prog.	Denominación	Aum. M\$	Dism. M\$
31	02	003	001	Adquisición Terreno Sector El Lucero	24.500	
35				Saldo Final de Caja		24.500



4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificaciones al PREMUA. 2024, conforme al oficio Ord.N°108 del 20.mayo.2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.-

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

1.3.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA: (Respaldos a fojas 3 y 4)

Sub.	Item	Asig.	Prog.	Área Gestión	Denominación	Aum. M\$	Dism. M\$
21	01	002	003		Otras Cotizaciones		24.000
21	01	001	014	999	Otras Asignaciones Compensatorias	24.000	
21	04	004	004	003	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios		1.300
21	04	004	007	006	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.000	
21	04	004	010	006	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	2.000	
22	01	001	004	003	Alimentos y bebidas para personas		250
22	04	013	003	004	Equipos Menores	1.500	
22	08	011	004	003	Serv.de producción y desarrollo de eventos		2.150
22	08	007	002	005	Pasajes, fletes y bodegajes	200	
22	09	004	010	006	Arriendo de mobiliario y otros	1.000	
22	09	005	004	003	Arriendo de maquinarias y equipos		1.000
24	01	008	001	006	Premios y otros	500	
35					Saldo Final de Caja		1.500
TOTAL GASTOS						30.200	30.200

5- Varios - Incidentes:

5-1: Intervención de la jefa subrogante del DAEM., doña: Karin Manríquez Fernández, para informar sobre los proyectos suscritos para posterior certificación del concejo municipal: "Convenio de Desempeño Colectivo año 2024" (ADECO) (Of.Orfd.N°222/276 del

15.mayo.2024, adjunta tres proyectos correspondientes a: Escuela Presidente Montt; colegio Ajiyal y Liceo Bicentenario Guillermo Marín Larraín



5-2: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: A la fecha y hora de despacho de la tabla, no se presentan actas aprobadas que requieran ser firmadas.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-2.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones ordinarias acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción visada por el alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; Viernes 17.mayo.2024.-

GJBT/GVT.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
- 9.- Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo
- 11.- Jefe DAEM.
- 12.- c/i Administrador Municipal
- 13.- c/i Directora (s) DAF.
- 14.- c/i Director Control Interno
- 15.- c/i Diario Mural
- 16.- c/I jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)

ACTA SESION 105º ORDINARIA PÚBLICA DEL JUEVES 23 DE MAYO DEL 2024

Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la sesión **centésima**

quinta ordinaria Pública, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35º del Decreto. Exento Nº 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Eliada Barra Fuentes. –



Punto Nº 01 : Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto Nº 01: Lectura y aprobación Actas Sesiones Anteriores.

1-1: Aprobación actas correspondiente a las sesiones: **103º ordinaria** celebrada el día jueves 09.mayo.2024 redactada por SECMUN. titular don: Gerardo Bayer T. y;

1-2: actas redactada por SECMUN. subrogante doña; Eliada Barra Fuentes: **93º ordinaria** del 25 de enero del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **97º ordinaria** del 14 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **98º ordinaria** del 14 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **99º ordinaria** del 28 de marzo del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes, **100º ordinaria** del 11 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino y **101º ordinaria** del 18 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24º Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39º ordinaria** del 28.julio. 2022 de SECMUN. (s) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **43º extraordinaria** del 08 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino,

Punto Nº 02: Cuenta

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) Nº 105º de fecha miércoles 22.mayo.2024, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión).



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 105°/
RETIRO, miércoles 22 de mayo del 2024.-**

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 105° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan cinco(05) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 103° ordinaria Pública del 09 de mayo del 2024) OF. ORD. N°416/021 de fecha 14 de mayo del 2024, Dirigido al Director Regional Servicio de vialidad Región del Maule Ref.: solicita reinspeccionar inundación en caminos cruce Ajial Valdivieso.

1-1-2: (Acuerdo de sesión 103° ordinaria Pública del 09 de mayo del 2024) Decreto Exento N° 1.280 de fecha 09 de mayo del 2024, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del servicio de salud Municipal, por aumento de ingresos en el monto total de M\$63.083 y aumento de gastos en el monto total de M\$66.683.-

1-1-3: (Acuerdo de sesión 104° ordinaria Pública del 16 de mayo del 2024) Certificado N° 061 de fecha 16 de mayo del 2024, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando aporte para convenio PRODESAL, por un total equivalente al 15% del monto que aporta INDAP, esto es de: \$20.623.424.- (veinte millones seiscientos veintitrés mil cuatrocientos veinticuatro pesos).

1-1-4: (Acuerdo de sesión 104° ordinaria Pública del 16 de mayo del 2024) OF. ORD. N° 423/023 de fecha 14 de mayo del 2024,

Dirigido al Director Servicio de Vialidad Región del Maule
Ref.: Solicita inspeccionar caminos que indica.



1-1-5: (Acuerdo de sesión 104° ordinaria Pública del 16 de mayo del 2024) OF. ORD. N° 424/024 de fecha 20 de mayo del 2024, Dirigido al Director Obras Municipales Ref.: solicita coordinar gestiones que indica recomendadas por concejala doña Magaly Moya Vallejos.

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia. -

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo. -

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud.

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL

GBT/gvt.
DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /



Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Interna N° 105°, conforme el punto 2 "Cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubiere más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la Tabla.

Punto N° 3: Asuntos Pendientes

3.- A la hora de confección de la tabla no hay materia en este punto.

Puntos N° 4: Nuevos:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar creación de asignación, conforme al oficio Ord.N°108 del 20 mayo.2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.- Creación de Asignación en Programa 003 "Apoyo Organizaciones Comunitarias", Área de Gestión 004 "Programas Sociales" 22.04.013.003.004 (Respaldo fojas 01).

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente para aprobar creación de asignación, conforme al oficio Ord.N°108 del 20 mayo.2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.- Creación de Asignación en Programa 003 "Apoyo Organizaciones Comunitarias", Área de Gestión 004 "Programas Sociales" 22.04.013.003.004 (Respaldo fojas 01).

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar adquisición bien inmueble, conforme al oficio Ord.N°108 del 20 mayo 2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.- Acuerdo de Concejo Municipal para la adquisición de terreno de media hectáreas en el Sector El Lucero, de acuerdo a la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente, para aprobar adquisición bien inmueble, conforme al oficio Ord.N°108 del 20 mayo 2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.- Acuerdo de Concejo Municipal para la adquisición de terreno de media hectáreas en el Sector El Lucero, de acuerdo a la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificaciones al PREMUA. 2024, conforme al oficio Ord.Nº108 del 20 mayo 2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.-

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente, para aprobar modificaciones al PREMUA. 2024, conforme al oficio Ord.Nº108 del 20 mayo 2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.-

Punto N° 5.- Varios:

5-1: Intervención de la jefa subrogante del DAEM., doña: Karin Manríquez Fernández, para informar sobre los proyectos suscritos para posterior certificación del concejo municipal: "Convenio de Desempeño Colectivo año 2024" (ADECO) (Of.Orfd. Nº 222/276 del 15 mayo 2024, adjunta tres proyectos correspondientes a: Escuela Presidente Manuel Montt; colegio Ajial y Liceo Bi centenario Guillermo Marín Larraín

5-2: Intervención Sres. Concejales.

Concejal don Francisco Leiva

- Luminaria led, luminaria antigua que requieren mejoras en el sector Rincón Valdés, de 24 luminaria solo 4 están buenas.
- Personas con discapacidad que no pueden optar algún tipo de trabajo y que tiene un emprendimiento, como poder ayudarlas en algún tipo de orientación para que puedan salir adelante.
- Catastro de discapacidades.
- Consulta la posibilidad que existieran cámaras al interior de los establecimientos educacionales, debido a diferentes situaciones que están ocurriendo con los apoderados hacia profesores, así también venta de droga y otras situaciones que han ocurrido. Solicita al DAEM los establecimientos que tienen cámaras de vigilancia y las que no tienen.

Concejala doña Magaly Moya

- Solicita la posibilidad que el CESFAM pueda abrir sus puertas más temprano para que la gente no espere afuera, ante lo cual el alcalde señala que realizará las consultas pertinentes al Director Comunal de Salud y además solicitará que en el próximo concejo exponer sobre cómo está el funcionamiento.
- Solicita hacer difusión para los emprendedores de la comuna "Sobre comprar en los establecimientos locales establecidos".

Concejal don Cristian Ramos

- Agradecer sobre las gestiones realizada en el sector El Lucero sobre la compra de un terreno.
- En la Ruta L-610 camino en mal estado, enviar documento a Vialidad.

Punto N° 6.- Firma Acta(S) Aprobadas(S):

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-1.

PUNTO N° 7.- Entrega de correspondencia:

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de Secmun, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

CONCLUSIÓN

Presidente Sr. Ramírez don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 11:00 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente

RECUESTO ACUERDOS (03) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESIÓN 105° ORDINARIA DEL JUEVES 23 DE MAYO DEL 2024

1.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente para aprobar creación de asignación, conforme al oficio Ord.N°108 del 20 mayo.2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.- Creación de Asignación en Programa 003 "Apoyo Organizaciones Comunitarias", Área de Gestión 004 "Programas Sociales" 22.04.013.003.004 (Respaldo fojas 01).

2.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente, para aprobar adquisición bien inmueble, conforme al oficio Ord.N°108 del 20 mayo 2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.- Acuerdo de Concejo Municipal para la adquisición de terreno de media hectáreas en el Sector El Lucero, de acuerdo a la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

3.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistente, para aprobar modificaciones al PREMUA. 2024, conforme al oficio Ord.N°108 del 20 mayo.2024., de la directora (s) de la SECPLAN. a fojas 02.-

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 105° ordinaria celebrada en día Jueves 23 de mayo del 2024, la cual rola a fojas doce (12) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 107° ordinaria, celebrada en día miércoles 19 de junio del 2024.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribi Acta, correspondiente a la sesión 105° ordinaria celebrada el día jueves 23 de mayo del 2024, la cual rola a fojas doce (12) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE(S)
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATORA SESION 105° ORD.)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MINISTRO DE FE (S)
CONCEJO MUNICIPAL
(PRESENTE EN SESION 107° ORD.)

RETIRO, Miércoles 19 de junio del 2024.-
RRP/GJBT/gvt.

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 04 del 01 ENERO 2024 al 30 JUNIO.2024 /